



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-077

SALTA, 29 de marzo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.889/2011 C, 1, 2 y 3

VISTO:

La Res. DNAT-2021-1256 – relacionada con la licencia extraordinaria concedida a la Lic. Inés Raquel López Quiroga - en sus dos cargos regulares docentes: jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva y jefe de trabajos prácticos con dedicación simple – entre el 01 de septiembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2021 – para realizar el manuscrito de su tesis doctoral; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 08 realizada el 22 de marzo de 2022 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

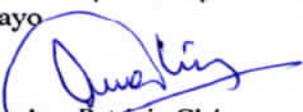
RESUELVE:

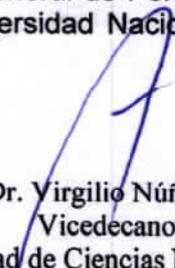
ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-1256 – relacionada a la licencia con goce de haberes de la Lic. **INÉS RAQUEL LÓPEZ QUIROGA** – DNI N° 23.079.706- en los siguientes cargos regulares docentes, entre el 01 de septiembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2021, con motivo de dedicarse al manuscrito de su Tesis Doctoral en Ciencias Biológicas, encuadrado en lo previsto en del Dcto 1246/15 Art. 49 – Cap. I, inciso e) y Res. R. 343/83 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad:

Jefe de Trabajos prácticos con dedicación exclusiva	Introducción a la Biología	Expte. 10.889/2011
Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple	Química Biológica	Expte.10.530/2018

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. López Quiroga, cátedra, Escuelas de Biología y Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Agréguese copia a Expte 10.530/2018.

teorimayo

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales